



CÓDIGO DEL CONCURSO: 210526/PAD/004	
RESOLUCIÓN: 21 DE MAYO DE 2026	BOUC: 21 DE MAYO DE 2026
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 2
ÁREA DE CONOCIMIENTO: FISIOLÓGÍA VEGETAL	
DEPARTAMENTO: GENÉTICA, FISIOLÓGÍA Y MICROBIOLOGÍA	
FACULTAD: CIENCIAS BIOLÓGICAS	

Conforme al apartado **VII.** de la Disposición Reguladora, se establecen el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los/as candidatos/as en los apartados 1 a 5 del concurso, así como los criterios y baremos para la valoración de la exposición oral que los candidatos realizarán sobre su trayectoria académica y científica, en la sesión pública que se convocará al efecto.

1º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 5:

1. Experiencia investigadora y de transferencia e intercambio de conocimiento relacionada con la especialidad de conocimiento (y especialmente con el perfil en caso de que se haya especificado en la convocatoria)
- Publicaciones científicas. Patentes - Publicaciones indexadas - Publicaciones no indexadas - Libros - Capítulos de libros - Patentes - Proyectos de investigación - Competitivos - Como Investigador Principal - Como participante del equipo - No Competitivos - Dirección de Tesis - Congresos, conferencias, seminarios impartidos - Comité editorial - Evaluador ANECA (se multiplicará por un factor de 0.1 lo afín al área de Fisiología Vegetal y por un factor de 0 lo no afín)
2. Experiencia docente y formación para la impartición de la docencia en el ámbito universitario relacionada con la especialidad de conocimiento (y especialmente con el perfil en el caso de que se haya especificado en la convocatoria)
- Experiencia Docente - Cursos de Formación Docente - Proyectos de innovación Docente - Congresos docentes - Movilidad docente - Conferencias y seminarios - Evaluación docente positiva



- Publicaciones docentes

- Dirección de DEA, TFGs, TFM, PFC

- Colaborador Honorífico

- Publicaciones de divulgación

(se multiplicará por un factor de 0.1 lo afín al área de Fisiología Vegetal y por un factor de 0 lo no afín)

3. Formación académica y profesional relacionada con la especialidad de conocimiento (y especialmente con el perfil en el caso de que se haya especificado en la convocatoria)

- Premio extraordinario de Doctorado o equivalente en otros países

- Menciones en el título de Doctor (Europeo o Internacional)

- Ayuda FPU/FPI o similares de convocatoria pública competitiva

- Ayudante de Universidad o equivalente en otros países

- Contratos o Ayudas post-doctorales de convocatorias públicas competitivas

- Convocatorias internacionales

- Convocatorias nacionales

- Actividad profesional directamente relacionada con el área de conocimiento, desarrollada en empresas o instituciones

- Becas de colaboración y otras Becas

(se multiplicará por un factor de 0.1 lo afín al área de Fisiología Vegetal y por un factor de 0 lo no afín)

4. Estancias predoctorales o postdoctorales continuadas en Universidades o Centros de Investigación de reconocido prestigio, españoles o extranjeros, distintos a la Institución donde haya realizado su doctorado (mérito preferente)

- Estancias inferiores a 3 meses

- Estancias de 3 o más meses

(se multiplicará por un factor de 0.1 lo afín al área de Fisiología Vegetal y por un factor de 0 lo no afín)

5. Otras titulaciones (Licenciaturas, Grado, Master), doctorados, idiomas, actividades de gestión dentro del ámbito universitario, entre otros: hasta 1,5 puntos.

- Licenciatura

- Grado

- Máster

- Doctorado

- Idiomas

- Actividades de Gestión dentro del ámbito Universitario

- Cursos recibidos



2º Los criterios y baremos que la Comisión de Selección ha de tener en cuenta para la valoración de la exposición oral de la trayectoria académica y científica:

- Se valorará la exposición y defensa de la trayectoria académica en el área de conocimiento de Fisiología Vegetal
- Se valorará la exposición y defensa de la trayectoria científica en el área de conocimiento de Fisiología Vegetal

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Firmado: M^a Teresa Solís González

Firmado: Juan Sobrino Plata